

**ACTA SESION ORDINARIA N°91
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO**

IN - EXTENSO

FECHA **HORA INICIO** **HORA TERMINO**

PUBLICA

SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. KAREM NEUBAUER ROJAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°90.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Lectura de Oficio N°035599 de Contraloría General de la República, de fecha 6 de mayo de 2015, que remite Seguimiento al Informe Final N°38, de 2014, sobre Auditoría al Programa de Integración Escolar, en el Departamento de Educación de la Municipalidad de Lo Espejo DMSAI N°932/145 (Secretaría Municipal).
- 5.- Aprobación propuesta de adjudicación y contratación de la licitación pública "Contratación Servicios de Telecomunicaciones (2)", ID 750998-50-LP14, al oferente GTD TELESAT S.A., RUT N°96.721.280-6, por un monto que excede las 500 UTM, Art. 65°, letra i), Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y por exceder el período alcaldicio. (Dirección de Adquisiciones - Depto. Informática).
- 6.- Aprobación traslado patente de alcoholes Rol N°400-074, con giro Bodega Elaboradora y Distribuidora de Vinos, Licores y Cervezas, clase J1, de propiedad de doña JEANNETTE SANDOVAL DE LA CUADRA, RUT N°13.482.712-2, desde calle 9 de enero N°3094 a Mauricio Rugendas N°03566, población Lo Sierra D (Dirección de Administración y Finanzas).
- 7.- Incidentes.

SR. SOTO Presidente, una vez iniciado el Concejo tengo que solicitarle la palabra, porque tengo dos problemas, uno es que a las 10:30 Hrs. tengo que estar en La Moneda...

SR. ALCALDE Es rapidito este Concejo.

SR. SOTO Ya y el segundo es una solicitud.

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°90.

SRA. NEUBAUER ¿Hay observaciones, Concejales?,

SRES. CONCEJALES No hay

SRA. NEUBAUER No habiendo observaciones, se da por aprobada el Acta de Sesión Ordinaria N°90.

2.- CORRESPONDENCIA.

SRA. NEUBAUER No hay correspondencia, Alcalde.

3.- CUENTAS.

SRA. NEUBAUER Se da cuenta de:

- Memo. 600/537/617 de la Dirección de Administración y Finanzas, que informa sobre los remates desde el año 2007 a la fecha, en respuesta a la información solicitada por el Concejal Sr. Gardel; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo. 300/399 de la Dirección de SECPLA, que informa sobre el saldo inicial de caja, en respuesta a la información solicitada por el Concejal Sr. Sandoval; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo. 200/0935/249 de Secretaría Municipal, que remite la nómina de solicitudes de información pública, en conformidad a la Ley 20.285; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo. 200/C/355 de Secretaría Municipal, que remite Memo. De Adquisiciones, por fe de erratas; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo. 600/293/645 de la Dirección de Administración y Finanzas, que remite listado de locales de expendio de bebidas alcohólicas de la Comuna, en respuesta a la información solicitada por el Concejal Sr. Soto; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo. 200/C/353 de Secretaría Municipal, que informa sobre las contrataciones y propuestas públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8° de la LOCM; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

SRA. HENRIQUEZ Se hizo Comisión de Educación, ¿o no?.

SR. ALCALDE Sí, pero la da después.

SR. SOTO Le entregamos el documento de la comisión de Educación, de la semana pasada, el acta. Al respecto, Presidente, me interesa que se tome en cuenta la solicitud que hizo el Concejo, que las reuniones de comisión sean grabadas.

4.- LECTURA DE OFICIO N°035599 DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE FECHA 6 DE MAYO DE 2015, QUE REMITE SEGUIMIENTO AL INFORME FINAL N°38, DE 2014, SOBRE AUDITORÍA AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO DMSAI N°932/145. (Secretaría Municipal).

SRA. NEUBAUER Da lectura al documento, el que no se transcribe por formar parte integrante del acta.

SRA. HENRIQUEZ Yo quería hablar sobre ese tema, Alcalde, de acá, yo solicito, Alcalde, discúlpenme, yo creo que es tremendamente delicado lo que se está planteando hoy día, cuando hay una investigación de la Contraloría General de la República, sobre el tema de educación de acá de la Comuna, porque sacando la cuenta, hay como 9.500.000 volando y que yo creo que si aquí nosotros le estamos pagando a la gente que son encargados del PIE, están encargados de subvenciones, están encargados de diferentes programas municipales, de la educación, por lo menos debieran hacer bien su trabajo, así es que yo pido una investigación sumaria a todos aquellos que son responsables, porque no se entregó con detalle cada uno de los programas al Ministerio de Educación y las rendiciones de cuenta.

Y lo otro es que se pueda subsanar el tema de los lavamanos y también y también se pueda subsanar el tema de cada espacio, a quien le pertenece cada terreno de cada establecimiento educacional, porque hoy día tenemos serios problemas con el Colegio Tamarugal, entonces también se solicita eso, Alcalde, yo se lo hago ver, porque en realidad es una... yo creo que más allá de quedarnos callados...

SR. ALCALDE Para decirle al Concejo...

SRA. HENRIQUEZ ... que cada uno tenga su opinión, ésta es una observación, y las observaciones hay que subsanarlas, y en esa dirección yo solicito una investigación sumaria a todos aquellos que son responsables de no haber entregado los programas.

SR. ALCALDE Para aclararle al Concejo, esto, dimos una lectura del Oficio 035599 de la Contraloría General de la República, donde se hizo una auditoría y estamos subsanando, los profesionales del Área de Educación, más los profesionales de

Jurídico están viendo las respectivas respuestas a la Contraloría General de la República, para que no se preocupen, cualquier cosa, de la Contraloría irá a llegar al Concejo y al Municipio, de los problemas que tenemos en el tema de esta fiscalización.

SR. GARDEL Sobre lo mismo, Alcalde, y la preocupación que manifiesta también, me sumo a la preocupación manifestada por mi colega, creo que una vez que sea subsanado este tema ante el organismo contralor, que nos sea por lo menos informado, y así también nosotros bajarnos de nuestras observaciones, dentro del Concejo, también.

SR. ALCALDE No, una vez que los profesionales y el Municipio hacen los descargos a la Contraloría, la Contraloría informa y además al Concejo, lo mismo que estamos haciendo hoy día, es la forma más transparente, que al Concejo llegue en un documento, que se lea y ustedes puedan saber lo que está ocurriendo.

5.- APROBACION PROPUESTA DE ADJUDICACION Y CONTRATACION DE LA LICITACION PUBLICA "CONTRATACIÓN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (2)", ID 750998-50-LP14, AL OFERENTE GTD TELESAT S.A., RUT N°96.721.280-6, POR UN MONTO QUE EXCEDE LAS 500 UTM, ART. 65°, LETRA I), LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y POR EXCEDER EL PERIODO ALCALDICIO. (Dirección de Adquisiciones - Depto. Informática).

SRA. NEUBAUER Se presenta el Director de Adquisiciones, Sr. Francisco Belmar y el Jefe de Informática, Sr. Enrique Ruiz.

SR. BELMAR Buenos días. Se trae a Concejo, para someter a votación...

SR. SOTO ... no se pronuncia, ¿sobre el informe?.

SR. ALCALDE No, sobre la propuesta de esto, ¿lo leyeron?.

SRA. SANDOVAL Vámonos al punto, compañero.

SR. SANDOVAL ¿Tú hablas del informe de la Contraloría?

SR. SOTO De la licitación.

SRA. HENRIQUEZ Es que es una propuesta, aquí, lea lo que dice, aprobación de la propuesta de adjudicación, ¿en qué momento lo pusimos para discusión del Concejo o en qué momento se expuso para poder...

SR. ALCALDE Hace tiempo atrás.

SRA. HENRIQUEZ Pero ya, pero en qué momento.

SR. ALCALDE Usted, Concejala, lo aprobó, si está propuesto en Concejo.

SRA. HENRIQUEZ Yo no me recuerdo en qué momento.

SR. GARDEL Lleva un año y medio.

SR. ALCALDE Un año y medio lleva, ustedes mismos tocaron el tema, en dos Concejos.

SRA. HENRIQUEZ Que lo expongan para que lo tengan claro, ahora, los que no lo tengan claro no pueden opinar, no más.

SR. ALCALDE ¿Quieren que lo exponga o lo votamos?.

SR. GARDEL Que lo expongan.

SRA. HENRIQUEZ Sí, pues, si ellos quieren exponer, ¿por qué no pueden exponer?.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SR. RUIZ Buenos días, vamos a presentar a ustedes la propuesta de licitación del servicio de telecomunicaciones para la Municipalidad de Lo Espejo, el tema consiste en proveer los servicios de una red de MPLS para la Municipalidad, el Edificio Consistorial y todas las sucursales municipales, vale decir el Área de Salud, el Área de Educación en conjunto con todos sus establecimientos educacionales.

La situación actual de la Municipalidad, contamos con 30 megabytes nacional y 2 megabytes internacional, eso es lo que tiene para toda la Municipalidad, para que los distintos departamentos puedan funcionar en el tema Internet.

El Edificio Consistorial tiene una red MPLS de 20 megabytes, actualmente, vale decir que en estos momentos nosotros no estamos con un proveedor, un contrato, estamos fuera de contrato y por eso estamos ya empezando a regularizar el contrato propiamente tal, y se hizo esta licitación.

Bueno, nosotros tenemos, en una sucursal municipal, voy a hablar el tema municipal primeramente; en la Dirección de Tránsito tenemos una red de 10 megabytes de MPLS; y 10 megabytes en el Juzgado de Policía Local; en Servicios Generales tenemos una red de MPLS con servicio de telefonía y 10 megabytes también de servicio MPLS para lo que tiene que ver con la transferencia de datos y la Internet propiamente tal.

La situación actual en otras sucursales, en el Segundo Juzgado tenemos una red de MPLS de 10 megabytes, 10 megabytes en Puerto Príncipe, junto con telefonía, vale decir que cada una de éstas, cada sucursal, son independientes prácticamente y también tenemos un pago de consumo asociado, en forma independiente, lo que eleva, los costos superan, normalmente, a la propuesta que nosotros les vamos a presentar en un ratito más.

Casa de la Cultura, tenemos 4 megabytes y también, si ustedes ven, telefonía independiente, con los costos que ello implica; Casa de la Mujer, lo mismo, 4 mega.

La situación del Área de Educación y Salud, en el Área de Educación tenemos 4 mega para Educación y Salud 4 mega, corre una red MINSAL también en el Departamento de Salud, que eso no lo vemos nosotros, pero sí proveemos servicios ahí.

La propuesta del Grupo GTD, en el Edificio Consistorial, consiste en 250, o sea, saltamos considerable el aumento que le vamos a hacer a este tema, saltamos a 250 megabytes nacional y 25 mega internacional, quiere decir que a la vez tenemos 250 megabytes en MPLS, lo que era 30 subimos a 250, pero con una red de respaldo de 150, vale decir, si cae una de estas señales, entra la otra inmediatamente.

En el Área de Educación aumentamos a 10 megabytes a los distintos establecimientos, cada colegio.

El Área de Salud, tenemos de 10 y 4 megabytes. En la Dirección de Tránsito aumentamos a 20 megabytes, o sea, vale decir que de los 4 que tenemos, saltamos en nuestra conectividad, va a ser mucho mejor, en atención a la cantidad de público que hay en las distintas sucursales municipales.

Tránsito, Juzgado de Policía Local, Servicios Generales, Puerto Príncipe, salas cunas, con sus respectivos megabytes, que ahí hay muy pocos usuarios.

SR. SANDOVAL Disculpa, una pregunta, ¿todo?, ¿Tránsito, Juzgado, Servicios Generales, Puerto Príncipe, comparten los 20 megabytes, todos ellos?.

SR. RUIZ Comparten los 20, aquí viene, salen todos, pero...

SR. SANDOVAL A cada uno se le distribuye.

SR. RUIZ A cada uno de ellos...

SRA. HENRIQUEZ 20, 20, 20.

SR. SANDOVAL ¿Y Salud no debiera tener una proporción?.

SR. RUIZ Y Salud tienen una proporción de 4 megabytes, porque ellos tienen una red MINSAL, entonces nosotros le damos un adicional. Ahora, qué tiene que ver con éste, si ustedes se fijan que acá no está la telefonía, sino que está acá, porque vamos a compartir todos uno, eso quiere decir que nosotros vamos a abaratar el costo enormemente, con eso prácticamente vamos a pagar lo mismo que pagamos ahora.

SR. SOTO Vamos a llamar por anexo a todas las reparticiones.

SR. RUIZ Claro, qué es lo que se quiere decir, que ya no vamos a tener las llamadas, ya no van a ser cobradas, sino que van a ser todas anexos, tanto esta sucursal que está acá va a poder llamar a la Municipalidad, va a ser un anexo, por tanto no van a ser cobros.

Y así sucesivamente, el Gimnasio va tener 4 megabytes, la biblioteca 4 megabytes, y Casa de la Mujer 4 mega. En conclusión, en esta parte nosotros aumentamos considerablemente nuestro servicio y lo ponemos a nivel, a primer nivel.

La propuesta del Grupo GTD también implica la parte telefonía, qué significa esto, por qué nos abaratan los costos, el costo prácticamente no existe, bajo costo, la otra de 40.000 minutos, para el servicio local medido en todo horario, costo 0, todas las

llamadas entre las dependencias de la Municipalidad tendrán costo 0.

Ahora, ¿por qué, dicen ustedes, sale más barato?, por lo que les decía, por la luz que sale acá, tenemos solamente una central y esa va a coordinar en un mismo cable los datos, Internet y telefonía, utiliza solamente un puro cable.

Este servicio es con fibra óptica, todo el servicio es con fibra óptica, por eso el servicio sale bastante barato.

Contempla una bolsa de 20.000 minutos, en el caso de que no se consuman en la totalidad, sólo se pagará lo consumido, a diferencia de ahora. Las llamadas entre celulares en la Municipalidad será costo 0, vale decir que el plan corporativo que nosotros tenemos las llamadas que ustedes se hacen son cobradas, bueno, ahora no, van a ser costo 0 todas las llamadas celulares, independientemente del aparato telefónico que esté en la Municipalidad, de la red fija a ustedes, también es gratis.

SR. SOTO ¿Qué tipo de equipos está considerado para el Concejo?.

SR. RUIZ La empresa oferta... nosotros solicitamos 108 equipos, 42 de tipo gerencial, 48 equipos tipo ejecutivo y 18 equipos convencionales.

SR SOTO ¿Cuáles están considerados para el Concejo?.

SR. RUIZ Aquí voy a pasar, se considera, en la telefonía celular Iphone 5S, los Samsung S4, acá están, y 5, que considerar que en el tiempo de la propuesta no estaba el S6, entonces lo que está para la gerencia de la Municipalidad son este tipo de celulares.

SSR. AHUMADA O sea, para el Concejo y...

SR. RUIZ Claro, nosotros tenemos 42 tipos de celulares para ese tipo.

SR. SOTO Vuelvo a consultar, ¿al Concejo qué tipo de móvil se le va a entregar?.

SR. RUIZ El tipo es un Samsung Core, paket neol, para tipo para telefonía cel, que son para los distintos trabajos para los demás funcionarios que trabajan acá en la Municipalidad, pero si se dan cuenta, son siempre mejores a los que actualmente tenemos.

Los módulos de permisos de circulación...

SR. SANDOVAL ¿Le puedo hacer una pregunta?, ¿todos los equipos están con... o sea, este plan considera conexión a Internet?.

SR. RUIZ Sí.

SR. SANDOVAL Todos los equipos.

SR. RUIZ Sí, los equipos móviles, sí.

SR. SANDOVAL Y otra pregunta, sobre la telefonía fija, ¿no hay incorporados, dentro de esto, telefonía IP?.

SR. RUIZ Todo esto es telefonía IP, todo cambia a telefonía IP, es decir, vale decir, la telefonía que actualmente nosotros contamos es la análoga, entonces sale todo, los teléfonos y cambia todo a telefonía IP, por eso el abaratamiento de costo que también implica esto la fibra óptica.

Todo esto que tenemos acá, que va a pasar a ser una ser ahora redundancia de 250 megabytes, 250 mega nacional y 25 internacional, aquí tenemos 2 en este momento, de 2, prácticamente estamos como una casa, aumenta notablemente nuestra forma de trabajar.

Sin embargo, para los permisos de circulación hay algo muy importante, en la campaña de permisos de circulación éstos van a ser una sucursal más, va a contar con telefonía IP, con teléfonos, aparte de telefonía por fibra óptica, pero las llamadas van a ser gratis a la Municipalidad, todas gratis, porque tal como ven acá, forma parte de una sucursal, todo esto abarata enormemente nuestros costos.

SR. ALCALDE Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Sí, Enrique, mira, la exposición es lo mismo que y leí en el documento, pero quería conocer también cual es la comparación con la otra empresa que está postulando, que era más barata, era por 387.000.000, creo, pero qué diferencia en el servicio había, porque eso es lo que no aparece en el documento.

SR. RUIZ Claro, mire, nosotros al hacer la comparación con las distintas empresas, presentaba una propuesta bien buena, interesante, pero sin embargo quedó fuera de las bases porque la parte de datos de Internet sobrepasó el presupuesto, y en eso sí que encarecía notablemente nuestro proyecto, solamente el ítem de voz y dato, voz e Internet, encareció demasiado el ítem presupuestario que nosotros le asignamos a esa rama, y por tanto quedó fuera de bases, prácticamente, pero nosotros sí nosotros leímos su proyecto, y la verdad que muy similar a eso, con la excepción que esta empresa no ofrecía redundancia, Concejal, ofrecían 25 mega, pero sin caída, vale decir, ésta nos dieron redundancia, vale decir, oye, Enrique, si ustedes se caen, entramos acá, y eso obviamente que mejora la situación.

Otra cosa importante, esta empresa, del Grupo GTD, nos ofrecen varias cosas que sobrepasan nuestra expectativa, nosotros dijimos 20 mega en MPLS y ellos nos dan 250, exigimos para algunas sucursales 4 y ellos nos dan 10, y así sucesivamente fueron superando, nos dieron otros productos bien asociados, que igual son buenos.

En conclusión, la empresa que usted me pregunta, presentó una muy buena oferta, pero sobrepasó el ítem presupuestario.

SR. GARDEL Claro, pero habían otra que estaban, o sea, quedó una rechazada y dos quedaron en competencia.

SR. RUIZ Quedaron dos en competencia, claro fue rechazada porque excedió el presupuesto municipal, y este Grupo GTD estuvo en todos los ítem presupuestarios aceptado, vale decir, prácticamente justo, se cuadraron en el presupuesto, solamente dos empresas postularon, llegaron a la licitación, la tercera se bajó porque no cumplía los antecedentes antes, mucho antes.

SR. GARDEL Lo que pasa, Enrique, para que hubiera sido más claro para nosotros, siempre en el cuadro comparativo, donde está la evaluación de los puntajes, no lo pusieron, ¿me entiende?, el ítem de la oferta económica, la propuesta técnica y la experiencia de la empresa, donde están evaluados, no nos fue entregado cual fue la comparación.

SR. RUIZ Precisamente, Concejal, no fue evaluada la propuesta.

SR. SOTO Presidente, ¿me permite?.

SR. ALCALDE No, espérate que termine, es que no puede ponerla porque fue evaluada, que termine, explícale.

SR. SOTO Cortito, Presidente, solicito que nos evacue un informe al respecto, para el próximo Concejo, lo haga llegar a la sala de Concejales, y subsanamos el tema, y no nos damos vuelta.

SR. ALCALDE Para qué, si estamos respondiendo al tiro.

SR. SANDOVAL Está dando la respuesta.

SR. ALCALDE Es que no se pudo entregar el informe porque no fue evaluada, y si no está evaluada no se puede entregar el informe.

SR. RUIZ Claro, lo que pasa, Concejal, es que la propuesta en sí, de la otra compañía, no fue evaluada porque está fuera del presupuesto, ya, esa es la conclusión, sin embargo nosotros igual analizamos la situación y nos daba un buen servicio, pero el servicio era de menor calidad en comparación al grupo GTD.

SR. SOTO Yo leí el documento.

SR. AHUMADA La experiencia de esta empresa, con otros municipios, me gustaría conocerla, cual es el resultado.

SR. RUIZ Sí, es similar...

SR. AHUMADA Cuántos municipios.

SR. RUIZ Tiene aproximadamente sobre 10 municipalidades, pero tiene muchos ministerios, muchos ministerios.

SR. ALCALDE Secretaria, llamemos a votación.

SRA. NEUBAUER Se llama a votación el punto 5 de la tabla. Concejal Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Soto.
 SR. SOTO Apruebo.
 SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel.
 SR. GARDEL Apruebo.
 SRA. NEUBAUER Concejal Nibaldo Ahumada.
 SR. AHUMADA Apruebo.
 SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval.
 SRA. SANDOVAL Apruebo.
 SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos.
 SR. LAGOS Apruebo.
 SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval.
 SR. SANDOVAL Apruebo.
 SRA. NEUBAUER Alcalde, don Miguel Bruna.
 SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER El H. Concejo, por unanimidad de sus miembros presentes, aprueba la propuesta de adjudicación y contratación de la licitación pública denominada Contratación Servicios de Telecomunicaciones, ID 7509-98-50-LP14, al oferente GTD TELESAT S.A., RUT 96.721.280-6, por un monto que excede las 500 UTM y por exceder el período alcaldicio.

6.- APROBACIÓN TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES ROL N°400-074, CON GIRO BODEGA ELABORADORA Y DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES Y CERVEZAS, CLASE J1, DE PROPIEDAD DE DOÑA JEANNETTE SANDOVAL DE LA CUADRA, RUT N°13.482.712-2, DESDE CALLE 9 DE ENERO N°3094 A MAURICIO RUGENDAS N°03566, POBLACIÓN LO SIERRA D. (Dirección de Administración y Finanzas).

SRA. NEUBAUER ¿Lo someto a votación?.

SR. ALCALDE Someta a votación porque éste es un tema que ya está pendiente.

SR. AHUMADA Se arreglaron los problemas que tenía.

SR. SOTO Informar que revisados todos los antecedentes que se solicitaron en el Concejo pasado y fueron subsanados, no habría más que votar.

SRA. SANDOVAL Gracias, compañero, pero todos lo habíamos revisado.

SR. SOTO Qué bueno que lo revisen de vez en cuando.-

SR. ALCALDE Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Alcalde, dando a conocer de los antecedentes que se solicitaron la semana pasada, también aceptando que tiene que darse la votación, quiero solamente informar que la situación pasada se pidió, y mostrando igual como lo mostré ahora, que los funcionarios nuevamente fueron a sacar las firmas de los vecinos, lo cual no es contundente, pero...

SR. ALCALDE No es vinculante.

SR. LAGOS ... no puede ser, Alcalde, que en el informe venga solamente un número y no venga con firmas de los vecinos, porque no hay una casa, son hartas casas, alrededor hay hartas casas, o sea, un trabajo que no se hizo, siendo que se sacaron varios días.

SR. ALCALDE Porque no es vinculante.

SR. LAGOS No, no, si por eso, no es vinculante, pero se solicitó, deberían haberlo hecho, eso, para que... pido se les mande un escrito al Jefe de DIDECO, de Comunitario, para que se pueda, para la próxima se verifique bien ese tema.

SRA. NEUBAUER Se somete a votación el punto 6 de la tabla. Concejal Elizabeth

Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ En realidad a mí me complica bastante el tema de las patentes de alcohol, yo no voto por patentes de alcohol, así es que lo siento mucho, vecinos, yo rechazo, porque yo no voto patentes de alcohol, ni por cambios, ni por nuevos.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Soto.

SR. SOTO Como la ley me obliga a pronunciarme respecto, decir sí o no, aprobar o rechazar, yo quiero aprobar, quiero que quede claro que en el Concejo se debe aprobar o rechazar, las abstenciones es cuando existe algún vínculo...

SRA. HENRIQUEZ Nadie se está absteniendo.

SR. SOTO Por favor, en la Contraloría, al respecto, ha sido hiper requete claro, el Concejo vota, rechaza o aprueba, no tiene mecanismo de abstenerse si no existe un nexo consanguíneo.

Sí, Presidente, mi votación, una vez aprobado, quiero solicitarle que a los funcionarios, como decía el Concejal Lagos, de la DIDECO, se les solicite que realicen el trabajo, porque la verdad es que...

SRA. NEUBAUER ¿Aprueba, Concejal?.

SR. SOTO Sí.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Sí, viendo los antecedentes, y sabiendo, bueno, conociendo, viviendo en el sector, fuimos dando la firma a todos mis vecinos, por lo menos los que viven ahí, no veo inconveniente en aprobar el cambio de patente.

SRA. NEUBAUER Concejal Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Bueno, con los antecedentes entregados, estando el informe de seguridad, de Carabineros y todo lo que corresponda, con la sola salvedad de las firmas no recopiladas por los funcionarios de la DIDECO y que fueran, en futuras patentes, apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Considerando que todos los antecedentes están en regla, apruebo.

SRA. NEUBAUER Alcalde, don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Yo, me inhabilito.

SRA. NEUBAUER ¿Se abstiene?.

SR. LAGOS Porque la familia tiene...

SRA. NEUBAUER Se abstiene de votar este acuerdo el Alcalde, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.653 sobre probidad administrativa.

Para cerrar, el H. Concejo, con 6 votos a favor, 1 en contra, más una abstención del Alcalde, por ley de probidad administrativa, aprueba el traslado patente de alcoholes Rol N°400-074, con giro Bodega Elaboradora y Distribuidora de Vinos, Licores y Cervezas, de propiedad de doña JEANNETTE SANDOVAL DE LA CUADRA, desde calle 9 de enero N°3094 a Mauricio Rugendas N°03566.

7.- INCIDENTES.

SR. SOTO Presidente, en mi calidad de Segundo Vicepresidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, he sido invitado a una pasantía en la ciudad de Londres, en Inglaterra y en la ciudad de Dresden, en Alemania, a contar del día 29 del mes en curso hasta el día 7 del próximo mes, requiero de la aprobación del H. Concejo para el cometido.

A esta pasantía van 8 alcaldes, van 4 concejales, van 2 directores de salud y una coordinadora de la Asociación Chilena de Municipalidades, obviamente que de vuelta sin tener que darle cuentas al Concejo igual le daré cuentas, como corresponde, esta pasantía es por la Asociación Chilena de Municipalidades, por lo tanto también debo dejar claro que al Municipio de Lo Espejo no le cuesta ningún peso.

SRA. HENRIQUEZ Sí, pues, sí les cuesta, si nosotros le pagamos a la Asociación de Municipalidades cuota mensual.

SR. AHUMADA Don Carlos, cuénteme, pasantía de qué es lo que es.

SR. SOTO De salud. Se requiere permiso del Concejo.-

SRA. NEUBAUER Alcalde, ¿lo somete a votación?.

SR. ALCALDE Sí.

SRA. NEUBAUER Se somete a votación la aprobación del cometido para la asistencia del Concejal Soto a la Pasantía en la ciudad de Dresden, en Alemania, y Londres, Inglaterra, desde el 29 al 7 de junio. Concejal Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Soto.

SR. SOTO Me voy a abstener.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Alcalde, don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER El H. Concejo, por unanimidad con 7 votos a favor y la abstención del Concejal Soto, aprueba el cometido para la participación del Concejal Carlos Soto en la pasantía en la ciudad de Dresden, Alemania, y Londres, Inglaterra, desde el 29 de mayo hasta el 7 de junio, por parte de la Asociación Chilena de Municipalidades, lo cual no tiene costo municipal involucrado.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. SOTO Presidente, solicito poder ausentarme, porque tengo que ir al lanzamiento de la ley, en La Moneda.

SR. ALCALDE Carlos Gardel.

SR. GARDEL Alcalde, dos cosas, una es con respecto a un informe con el pago de remuneraciones, hubo una manifestación acá, de las tías, es ver cómo, o un plan como el Municipio va a subsanar este tema en el atraso en el pago de las remuneraciones, eso es por una parte.

Y por otro, una dirigente de la Asociación, de la AFUMLE, manifestó preocupación por una... que tiene que pasar por Concejo unas becas para estudios técnico profesionales para los funcionarios, que vienen, no sé si algo sabe la DAF, y eso tiene que ser sometido a Concejo, y la fecha de cierre de esto es el 27 de mayo, de este mes. Esas dos cosas, Alcalde.

SR. LAGOS Si se retira se le considera como ausente, para pago de la dieta.

SR. ALCALDE Va porque tiene una invitación de la Presidenta, es un cometido, se requiere acuerdo.

SRA. NEUBAUER ¿El Concejo autoriza que el Concejal se retire, para asistir a la Moneda, por lanzamiento del proyecto de ley, en cometido?.

SRES. CONCEJALES Y SR. ALCALDE Autorizan

10:10 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL CONCEJAL SR. CARLOS SOTO, con la anuencia de los concejales.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Una consulta, Alcalde, justo iba a preguntarle al colega Soto, si la Asociación de Municipalidades le va a pagar el costo del teléfono cuando tenga llamadas del extranjero hacia acá, a Chile, esa es una pregunta que le quería hacer, que quedara más o menos claro, que cuando la Asociación de Municipalidades invita a un Concejal a una pasantía, debiera también correr con los gastos de todo el tema de teléfono, eso es una de las cosas.

SR. ALCALDE Debiese ser que los Concejales o los Alcaldes se pagaran sus costos del extranjero para acá, no debiese ser el Municipio, así debiese ser, y creo que así es, vamos a averiguar eso, Concejal.

SRA. HENRIQUEZ Hay que averiguarlo jurídicamente. Y lo otro, no es tan sólo tampoco decir que los Concejales van gratis cuando van a hacer pasantías afuera, porque en realidad también son costos municipales, que también se pagan aquí las cuotas, a través de eso le pagamos, no es tan gratis, para que quede clarito eso.

Y lo otro, contarle, Alcalde, que no está subsanado el tema del agua de Carlos Dittborn con Valparaíso, sigue corriendo el agua, yo vivo cerca de ahí, así es que por lo tanto sigue corriendo el agua.

SR. ALCALDE Aguas Andinas, se le comunicó a Aguas Andinas ha tenido tarea.

SRA. HENRIQUEZ Y sigue corriendo el agua, y esa es agua municipal, que la pagamos nosotros.

SR. ALCALDE Tiene ese problema, y tiene un problema por acá también.

SRA. HENRIQUEZ Y lo otro, una preocupación que hay de la comunidad de Las Turbinas, sobre todo de la calle don Ramón, de la cantidad de ratones y guarenes que se han ingresado a las casas, por la cantidad de basura que hay ahí, que no hemos logrado todavía sacarlas, si bien es cierto, Alcalde, yo el año pasado mandé un documento al SERVIU, donde se mandó también a la Municipalidad, que era como la contraparte, que pudieran limpiar ese lugar, porque en realidad es insalubre y las casas bajas están hoy día padeciendo de la cantidad de infecciones y de ratones que les aparecen por los alcantarillados hacia arriba.

Entonces, los vecinos están preocupados, y lo otro que también están exigiendo, que haya una intervención del Municipio, a ver si el Colegio San Lucas se tomó un espacio, donde tenía que haber una calle de continuidad, que tuviera un acercamiento para el proyecto 3 y 4, que están al otro costado, porque la gente se tiene que dar la vuelta completa, a través de Gral. Velásquez o a través de meterse por la calle Angélica o Don Ramón, para llegar a Don Ramón con Francisco González, porque no hay salida. Entonces, solicitan al Municipio que a través del Departamento de Obras se pueda gestionar a través del SERVIU, de poder a lo mejor expropiar una parte, donde hay una continuidad de la calle, donde tenga un continuidad para mejor acercamiento de los vecinos.

Y lo otro, Alcalde, solicitarle que ponga en tabla para el próximo Concejo, que nos vengan a informar qué pasó con el tema del plano regulador local, qué gestiones se hicieron con el Gobierno Central, qué opinión tiene hoy día el SECTRA sobre todas las platas que tenía que instalar con el plano regulador local, que eran 16 comunas que habíamos quedado abajo, que una de esas era Lo Espejo.

Entonces, me gustaría que pudiéramos, que el señor encargado de... don Fernando Díaz, que es el Asesor Urbanista, pudiera entregar los avances y los retrocesos que hemos tenido en el plano regulador local, por qué, porque resulta que hoy día cuando la gente quiere construir en altura, solamente se puede construir hasta 4 pisos, y hay sectores, sobre todo en el sector del Pueblo, que es un sector de la zona H, que es una zona mixta, se están instalando demasiadas empresas, que ya no son inofensivas, y que hoy día están trayendo serias consecuencias a la salud de los adultos mayores de

ese sector, entonces una mayor fiscalización, y eso nos va a permitir que hoy día el plano regulador local nos diga qué se va a hacer con la faja de Ferrocarriles del Estado, que es todo el sector de Jorge Guerra, y para poder, si vamos a hacer ahí locales para los mismos vecinos, que quieren instalar locales inofensivos, que en algún momento Ferrocarriles nos iba a ceder ese tramo, y poder hoy día resolver ese tema.

Y lo otro, Alcalde, solicitarle que plano regulador, salud y educación son temas tan delicados para una discusión, hay muchas cosas que quedan en el aire, y que no son resueltas y yo solicito a través del Concejo, se lo solicito a usted, Alcalde, como Presidente del Concejo, que se pueda grabar en cada una de estas de estas reuniones, y ya lo habíamos conversado con los otros colegas, entonces por lo tanto debiéramos quedar establecidos, porque lo hemos solicitado varias veces, yo lo he solicitado varias veces, y no se ha logrado ese objetivo, porque la realidad somos súper complejas y de repente las palabras, Alcalde, y se las lleva el viento, dicen cosas y no se materializan, y también poder avanzar en esos temas que son tan candentes. Eso sería.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Alcalde. Sí, primero, desde la Asociación Chilena de Municipalidades nos llegó la información sobre un encuentro de actualidad jurídica municipal, que está relacionado y será dictado para los alcaldes, directores jurídicos, abogados municipales y secretarios municipales, me parece bastante interesante que nuestros profesionales pudiesen participar de esta actividad, que se va a desarrollar los días 28 y 29 de mayo del presente año, en la ciudad de Santiago. Además quiero invitar a los colegas Concejales, sé que la semana pasada hice llegar un documento convocando a Comisión de Medioambiente el día de hoy, la cual se ha solicitado para que el equipo técnico de EMERES nos haga una exposición, le quisiera pedir también, Alcalde, que usted pudiese estar presente, porque EMERES nos va a hacer una exposición respecto de una propuesta de asociativismo municipal de la zona sur, para los temas ambientales, por tanto me parece bastante interesante la propuesta, y ellos quieren exponerla al Concejo, porque eso posteriormente tal vez va a pasar a aprobación de nuestro Concejo. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. LAGOS Alcalde, quisiera hacer una consulta, que se nos pudiera entregar antecedentes, una solicitud, un carta que llegó a la Comisión de Salud, la cual fue entregada a todos los colegas Concejales, por una solicitud del Centro de Salud Pueblo de Lo Espejo, por dos salas que corresponden al Liceo Francisco Mery, que hace más de 2 años, o varios años, que se está haciendo la solicitud para que esas salas puedan ser entregadas, que puedan trabajar en ellas y puedan tener más profesionales trabajando, porque de repente no tienen espacio para trabajar algunos temas, por ejemplo, y a mí me consta la gente que va al tema de salud mental hace sus actividades en el casino del personal, ya, que a mí me ha tocado verificar eso.

Y como segundo punto, el tema que da a conocer el Concejal Carlos Gardel, por el tema de capacitación para los funcionarios municipales, claro, la ley y el reglamento de la SUBDERE da a conocer que todos los municipios tenían que aprobar cual iba a ser, a donde iba el énfasis para la capacitación del personal, pero como los antecedentes que se solicitaron fueron entregados por casi el 40% de los municipios a nivel nacional, en las conversaciones que se tuvieron con la SUBDERE fue este año, que es el año 2015, no se va a tomar en cuenta eso, pero sí tiene que estar aprobado, tienen que estar aprobados por todos los Concejos Municipales, para el año 2016.

Y lo único que se solicita, y que también y solicito que se pueda dar cumplimiento en aprobarles las solicitudes que van a hacer, porque tienen que ver con el patrocinio suyo, Sr. Alcalde, a los funcionarios que quieren presentar la solicitud de postular a las becas que va a estar dando la SUBDERE, donde se le van a cancelar a ellos la totalidad de los cursos, ya sean técnicos o profesionales, más aun, durante dos años se les va a dar una cantidad de dinero para los gastos, ya sea de fotocopias, libros, o cosas así que necesitan quienes vayan a hacer esos cursos, yo creo que es un beneficio que hay para los trabajadores municipales, que no puede perderse, para quienes quieren estudiar, acá hay muchas personas que quieren postular, pero hoy día estaban entrampados en que necesitaban que acá se aprobara cual iba a ser le énfasis que iba a dar el Municipio al estudio, si iba a ser un énfasis social, un énfasis administrativo, yo veo casi todos los municipios lo que se ha aprobado que hay un énfasis general, en todas las áreas municipales, pero yo creo que hay que aprovechar y darle a conocer a los funcionarios, hoy día, por parte de Recursos Humanos, porque y se dice, hay plazo hasta fines de mayo, por parte de Recursos Humanos que se le pueda informar a todos los funcionarios que quienes quieran postular que hagan y entreguen las solicitudes. Eso.

SR. ALCALDE Nivaldo.

SR. AHUMADA Gracias, Presidente. Dos cosas, mire, una es el tema de los grupos folklóricos y de los mapuches de ahí de la calle Jalisco, que hoy día tiene otro nombre, Pedro Merino, el traslado, si se están habilitando las...

SR. ALCALDE Están trabajando en eso.

SR. AHUMADA Ya, porque la gente anda comentando, y es bueno que se aclare esa situación.

SR. ALCALDE Siempre se comenta, para bien o para mal se comenta, pero se está trabajando.

SR. AHUMADA Que buena noticia por ellos. Segunda cosa, yo la verdad que no le entiendo a la colega Elizabeth Henríquez cuando habla de los viajes, porque aquí Carlos va viajando por una comisión de la Asociación Chilena de Municipalidades, y reclama por los teléfonos, yo no sé cómo lo dice usted, usted viajó 4 veces el año pasado al extranjero, entonces, y aquí se aprobó para que viajara y no entiendo qué pasa con los teléfonos, la verdad que me dejó medio...

SR. ALCALDE Mejor no.

SRA. HENRIQUEZ Es que si no entendiste, lo siento hartito, tienes que ir a clases.

SRA. SANDOVAL Convérsalo ahí.

SR. ALCALDE Richard.

SR. VALENZUELA Buenos días, solamente aclarar el punto que estaba planteando el Concejal Gardel y Lagos, respecto del tema del plan anual de capacitación. Realizadas las consultas a la SUBDERE, lo que es Academia Municipal de Capacitación, existe un plazo para poder postular a los cursos, que son hasta el 27 de este mes; junto con ello también debe plantear, debe entregarse un plan anual de capacitación, que debe ser aprobado por el Concejo, nosotros estamos trabajando en ese plan, y la próxima semana vamos a solicitar una sesión extraordinaria, donde hay que incluir otros temas también, y ahí se va a incorporar la aprobación por parte de ustedes, del plan anual.

Yo realicé las consultas a la academia, y ellos me dijeron que los funcionarios, aun cuando el plan no esté aprobado todavía por el Concejo, los funcionarios igual pueden postular, porque es una plataforma donde los funcionarios ponen sus datos, sus antecedentes, y el tipo de curso, dependiendo si es título, post título o un diplomado, para poder postular, y en algún momento la academia va a requerir el documento del plan anual aprobado por ustedes.

SR. LAGOS El tema del Pueblo de Lo Espejo, yo pedí si me podían...

SR. ALCALDE Es un tema que tengo que ver con Educación, porque ahí viene un trabajito con Educación, están pidiendo aumentar salas, hay un trabajo complicado, se va a aumentar la básica, así es que tendremos que verlo.

Se levanta la sesión.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 10:26 HRS..

KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL